



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 26 de Septiembre de 2.003

Expediente N° 8.475/01

Res. D. Cs.Ex. N° 260/03

VISTO:

El Art. 4° de la Resolución C.D. Cs.Ex. N° 280/03, mediante la cual se designó a la Lic. Adela Isabel G. Mercado como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva por un período de cinco (5) años, a partir de la toma de posesión;

CONSIDERANDO:

Que la Licenciada Mercado venía desempeñando el cargo en cuestión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°: Considerar como fecha de la toma de posesión de funciones del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II, para el que fuera designada la Lic. Adela Isabel Guadalupe Mercado mediante Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad N° 280/02, por el término de cinco años, el día 1ro. de Noviembre del año 2.002.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Lic. Mercado, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efecto.

ch

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS